

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE VIDEOS ANIMADOS EN 2D SOBRE AGRICULTURA REGENERATIVA, ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CRECER RURAL: INICIATIVAS INNOVADORAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS RURALES, CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ECONOMÍA CIRCULAR EN LA LIBERTAD"

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte tiene como objetivo institucional "CEDEPAS Norte y los actores sociales fortalecen capacidades de innovación social y tecnológica para promover experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y disminuir brechas socioeconómicas, en los territorios de actuación". Las experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo generadas por acción del CEDEPAS Norte están asociados a la incorporación,

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

legitimidad e institucionalización, de prácticas innovadoras de: Democracia, concertación, economía solidaria, seguridad alimentaria, conservación de la agrobiodiversidad y adaptación al cambio climático. Estas experiencias se sostienen/promueven en los siguientes principios/fundamentos:

1. La renovación y ampliación de la participación y representación social en la trama de gestión pública y gobierno, con intervenciones de calidad.
2. Los actores locales (principalmente familias y gobiernos locales) asumen nueva actitud, incorporando prácticas responsables de prevención y gestión de riesgos frente a los perjuicios de una gestión ineficiente del agua y las amenazas ante el cambio climático.
3. El mejor aprovechamiento del recurso hídrico como consecuencia de la planificación y gestión responsable del territorio.
4. El tránsito de los pequeños y medianos productores a una condición de posicionamiento y articulación ventajosa al mercado (con mayores niveles de rentabilidad y sostenibilidad de sus actividades económico-productivas), ejerciendo influencia importante en la dinámica económica, social y política de sus ámbitos locales.

En ese marco se implementa el programa "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad" financiado por Manos Unidas, que tiene como objetivo impulsar iniciativas innovadoras en áreas de gestión social, económico productiva y política, a nivel de organizaciones productivas y de gobierno local, en territorios priorizados de cuatro provincias del departamento de La Libertad – Perú; con el propósito de contribuir a la reducción de brechas socioeconómicas y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Para ello se trabajará en dos ejes de acción:

- Mejora de las capacidades de productores/as agropecuarias de las cadenas de granos andinos (quinua y tarwi), lácteos y cuyes, y empresas asociativas en las que se integran para la producción, transformación y comercialización de su producción. Asegurando, además que estas empresas sean inclusivas y medioambientalmente sostenibles.
- El fortalecimiento de las capacidades de instituciones públicas y espacios de

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

articulación público privadas para la promoción del desarrollo económico rural y las cadenas de valor priorizadas y la defensa del derecho de la mujer a una vida libre de violencia.

Como parte de este marco de intervención, se desarrolla la **Actividad 1.1.2**, un programa de capacitación para productores y productoras agropecuarios de las cadenas de granos andinos, lácteos y cuyes, orientado a superar puntos críticos en los eslabones de producción y transformación mediante la incorporación de técnicas de agricultura y ganadería regenerativas. Esta línea de acción se articula directamente con la **subactividad 1.1.2.1**, referida a la implementación de capacitaciones sobre puntos críticos de economía circular para las empresas de transformación. Es precisamente para responder a los requerimientos de esta actividad y subactividad del Programa Crecer Rural que se formula la presente consultoría, la cual requiere contratar los servicios de un equipo especializado o profesional en diseño, producción y postproducción de videos animados en 2D. El trabajo tiene el propósito de desarrollar una serie de materiales audiovisuales educativos, estructurados con contenidos didácticos, atractivos y culturalmente pertinentes, orientados a fortalecer las capacidades de la población beneficiaria en temas específicos de agricultura regenerativa, economía circular y gestión del riesgo de desastres.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de un/a consultor/a o equipo consultor especializado en diseño, producción y postproducción de videos animados en 2D para desarrollar una serie de materiales audiovisuales educativos orientados a fortalecer las capacidades de la población beneficiaria del Programa CRECER RURAL en temas relacionados con agricultura regenerativa, economía circular y gestión del riesgo de desastres, mediante contenidos didácticos, atractivos y culturalmente pertinentes.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y PAUTAS TÉCNICAS

El/la consultor/a o equipo consultor deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Elaborar una propuesta metodológica y creativa para el desarrollo de la serie de videos animados.
- Desarrollar los videos de acuerdo con las temáticas específicas, mensajes clave y enfoque comunicacional definidos por el Programa Crecer Rural.

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

- Elaborar el concepto creativo, guiones técnicos y storyboard de cada video para su validación.
- Diseñar personajes, escenarios, elementos gráficos y recursos visuales necesarios para la producción.
- Desarrollar la animación en formato 2D incorporando locución, música y efectos sonoros libres de derechos.
- Presentar versiones preliminares de los videos para revisión y validación por parte del equipo del programa.
- Incorporar las observaciones realizadas hasta obtener la conformidad correspondiente.
- Entregar las versiones finales en formatos aptos para difusión digital y proyección en actividades presenciales, así como todos los archivos editables correspondientes.

4.1. Las temáticas específicas de los diez (10) videos animados

son las siguientes:

- **Agricultura Regenerativa (AR):**
 1. ¿Qué es Agricultura Regenerativa?
 2. Prácticas de la AR en cuyes y vacunos
 3. Prácticas de la AR de granos andinos
- **Economía Circular (EC):**
 4. Prácticas de EC de vacunos y cuyes
 5. Prácticas de EC de granos andinos
 6. Prácticas de EC plantas de proceso de granos andinos.
 7. Prácticas de EC planta de derivados lácteos
- **Gestión del Riesgo de Desastres:**
 8. Heladas que afectan cultivos.
 9. Friaje que afecta galpones.
 10. Lluvias que provocan deslizamientos.

4.2. Características y especificaciones de los videos animados

- Duración: 1 minuto y medio aproximadamente por video.
- Estilo: animación 2D, de acuerdo con la propuesta creativa presentada y

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

aprobada por el Programa Crecer Rural.

- Guiones: el/la consultor/a o equipo consultor deberá elaborar storyboard de cada video para su validación por parte del Programa Crecer Rural.
- Locución: el servicio deberá incluir locución profesional.
- Archivos editables: el/la consultor/a o equipo consultor deberá entregar los archivos editables de los videos y recursos gráficos utilizados (por ejemplo, archivos de Adobe After Effects, Illustrator u otros formatos de trabajo correspondientes).

4.3. Requerimientos de difusión y formatos adaptados

Se requiere que los productos audiovisuales consideren las distintas vías de difusión contempladas para llegar de manera efectiva a la población objetivo. Los formatos, pesos y resoluciones de los archivos finales guardarán correspondencia con los canales tecnológicos disponibles en las zonas de intervención, garantizando el acceso oportuno a los materiales por parte de los productores y las productoras. El equipo consultor entregará versiones optimizadas para cada plataforma, estructuradas de la siguiente manera:

Canal de Difusión	Formato y Resolución	Peso Máximo y Especificaciones Técnicas
Mensajería móvil (WhatsApp)	MP4, Resolución adaptada para móviles (720p o inferior)	Máximo 15 MB a 20 MB, orientado a garantizar una descarga ágil en zonas rurales con conectividad limitada.
Redes sociales institucionales (Facebook, YouTube)	MP4 o MOV, Alta Definición (1080p)	Alta calidad de compresión, relación de aspecto 16:9, sin restricciones de peso estricto.
Proyecciones en talleres comunitarios y eventos presenciales	MP4, Full HD (1080p)	Alta calidad visual y sonora, compatible con proyectores estándar y equipos informáticos convencionales.

5. PLAZO

La presente consultoría se desarrollará en 60 días, iniciando desde el 23 de septiembre y culminando el 22 de noviembre.

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

6. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por el/la consultor/a en el plazo estipulado son los siguientes:

Producto	Medio de verificación	Plazo de entrega
Producto 1. Plan de trabajo, metodología, propuesta creativa y cronograma para el desarrollo de los videos	Documento digital que detalla el plan de trabajo, la metodología operativa, el cronograma de entregas y la propuesta creativa del estilo de animación 2D que se aplicará en las piezas audiovisuales.	28 de septiembre
Producto 2. Guiones técnicos, storyboard y propuesta gráfica de los primeros cinco (05) videos.	Archivos digitales que contienen los guiones técnicos y los storyboards de los primeros cinco videos correspondientes a las temáticas de Agricultura Regenerativa (videos 1 al 3) y Economía Circular (videos 4 y 5), presentados para la validación formal del equipo del Programa Crecer Rural.	9 de octubre
Producto 3. Cinco (05) videos animados en versión preliminar.	Archivos multimedia con la versión preliminar de las cinco primeras animaciones en 2D, estructurados con una duración aproximada de un minuto y medio por pieza, integrando el avance visual y la pista de locución profesional para su respectiva revisión.	30 de octubre
Producto 4. Guiones técnicos, storyboard y propuesta gráfica de los cinco (05) videos restantes.	Archivos digitales que estructuran los guiones técnicos y storyboards de los cinco videos restantes sobre Economía Circular (videos 6 y 7) y Gestión del Riesgo de Desastres (videos 8 al 10), presentados para la validación del programa.	13 de noviembre
Producto 5. Diez (10) videos animados en versión final incorporando observaciones.	Repositorio digital o unidad de almacenamiento que incluye los diez (10) videos en 2D en alta resolución con las observaciones levantadas, acompañado de una carpeta técnica con todos los	22 de noviembre

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

Producto	Medio de verificación	Plazo de entrega
	archivos editables y recursos gráficos utilizados (Adobe After Effects, Illustrator u otros formatos de origen).	

Todos los productos serán materia de aprobación por parte del especialista de comunicaciones y de la Coordinadora de Campo, además deberá contar con la conformidad de la Gerencia del Programa. Cualquier observación, atinencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por el/la consultor/a en máximo 5 días hábiles.

7. DOCUMENTOS A PRESENTAR EN SU PROPUESTA

El consultor/a deberá enviar su currículo vitae documentado, acompañado de una propuesta técnica y económica para la realización de la consultoría.

a- Propuesta técnica

Los consultores deberán presentar:

- Metodología de trabajo.
- Plan de trabajo.
- Cronograma.
- Propuesta creativa.
- Portafolio de videos animados desarrollados.
- Relación del equipo profesional participante y funciones.

b- Propuesta económica

Organizando y detallando los gastos necesarios para la presente consultoría.

8. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El techo presupuestal para la presente consultoría es de a S/ 40,000.00 (Cuarenta con 00/100 soles), a todo costo.

La forma de pago será la siguiente:

- 10% a la conformidad del servicio, producto 1

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

- 40% a la conformidad de los servicios productos 2 y 3
- 50% a la conformidad de los servicios productos 4 y 5

Para efectuar el pago será necesaria la presentación del Recibo por Honorarios o factura, según corresponda.

9. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

9.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con la persona responsable de la contratación.

9.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte y Manos Unidas. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

9.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

10. PERFIL REQUERIDO:

El/la consultor/a o equipo consultor deberá cumplir con el siguiente perfil:

- Profesional o empresa especializada en comunicación audiovisual, animación digital, diseño gráfico, producción multimedia o carreras afines.
- Experiencia mínima de tres (03) años en diseño y producción de videos animados en 2D.
- Experiencia demostrable en elaboración de materiales educativos o campañas de comunicación para instituciones públicas, cooperación internacional u organizaciones de desarrollo.
- Dominio de software especializado en animación 2D y edición audiovisual.
- Experiencia en elaboración de storyboard, ilustración y diseño de personajes.
- Se valorará experiencia en proyectos vinculados con agricultura sostenible,

PROGRAMA PER 76748: "Iniciativas innovadoras para el fortalecimiento de las economías rurales, con enfoque de género y economía circular en La Libertad"

cambio climático, desarrollo rural, gestión del riesgo de desastres, economía circular o educación ambiental.

- Capacidad para desarrollar productos comunicacionales adaptados a públicos rurales.

11. ENVÍO DE LOS DOCUMENTOS:

Todos los postulantes deberán enviar su Currículum Vitae y su respectiva propuesta técnica y económica a los correos ccastro@cedepas.org.pe, y dasmad@cedepas.org.pe, con copia a agonzales@cedepas.org.pe, hasta el 21 de septiembre de 2026.

CEDEPAS Norte es una ONGD comprometida con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las personas postulantes serán consideradas teniendo en cuenta como principio la inclusión, sin distinción por motivo de origen étnico, sexo, edad, estado civil, orientación sexual, religión, discapacidad o condición económica